

PEI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

N°50576-PUCRUTO



DIRECTORA VILMA ABARCA MORA

PUCRUTO
2024

PRESENTACIÓN.

El proyecto educativo institucional constituye un instrumento de gestión fundamental para dinamizar acciones y estrategias de mejoramiento continuo, nos visualiza de manera realista el mediano y largo plazo de la vida institucional plasmándolo en una VISIÓN, luego, la formulación de la MISIÓN nos va comprometiendo en la praxis diaria lo que todos de manera solidaria y cooperativa debemos hacer en la perspectiva de “hacer bien las cosas”, espacio donde siempre debe prevalecer por encima lo IMPORTANTE y luego, si es que hemos aprendido a gestionar el tiempo, los conflictos y el cambio responder creativamente a lo URGENTE.

La Institución Educativa “N° 50576-Pucruto.” alcanza a la comunidad educativa su proyecto educativo institucional, el cual representa para nosotros una ventaja competitiva frente a las diversas circunstancias que pueden ir generando nuestro entorno global y social, este instrumento de gestión nos permite ver oportunidades, donde tal vez muchos vean solo dificultades, lo importante es que constituye un esfuerzo institucional y compromiso concertado para trabajar hoy y siempre por construir una comunidad de aprendizaje, democrática y solidaria. Este instrumento es evaluado cada año y enriquecido después de la reflexión que vamos haciendo quienes formamos parte de la familia de Intihuatana y quienes desde la sociedad civil se vienen integrando a ella desde la red de aliados, porque somos convencidos que unidos con todos los sectores y las mentes, juntando multisectorialmente esfuerzos haremos realidad el hecho de concretizar el sueño de que UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD SEA EL DERECHO DE TODO CIUDADANO, y en el colegio, estamos dispuestos a sacrificar tiempos y voluntades por este proyecto y así institucional o personalmente como maestros y autoridades trascender en el desarrollo de nuestro pueblo.

El proceso general de elaboración del presente PEI consiste en desarrollar cada uno de los componentes que se indican a continuación:

- a)
- b) ***La Identidad de la Institución educativa.***
- c) ***El diagnóstico (análisis FODA)***
- d) ***La propuesta pedagógica.***
- e) ***La Propuesta de gestión institucional.***

Esperamos que las ideas que plasmamos en este documento significativo para la vida institucional de nuestro colegio reciban las críticas y aportes de quienes como actores sociales lean la propuesta y aporten para mejorar

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Urubamba 30 de marzo del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 19-2024-IE 50576 UGEL URUBAMBADRE/GRE CUSCO

VISTO:

El Proyecto Educativo Institución 50576 que ha sido elaborado y/o actualizado por la comunidad educativa.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales”, cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)”, cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. “Disposiciones complementarias” de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas

podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la referida ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N° 011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

Que, el numeral 9.3 de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, establece que la RER debe contar con un Proyecto Educativo Institucional de RER (PEI-R) y un Plan Anual de Trabajo de RER (PAT-R), que contengan la planificación a mediano y corto plazo de las II.EE. que la integran.

Que, en el marco de lo referido la institución educativa 50576 de Pucruco de la UGEL “**Urubamba**” de la DRE/GR Cusco.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N° 587-2023 que norma los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la formulación del Proyecto Educativo Institucional de la institución educativa N| 50576 de Pucruco para el periodo del 2024 al 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Difundir el Proyecto Educativo Institucional de la institución Educativa 50576 a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Firma y/o sello
Nombre y apellidos de cada

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

A. DATOS GENERALES DE LA IE/RER/RE

Gerencia Regional de Educación	CUSCO
Unidad de Gestión Educativa Local	URUBAMBA
Institución Educativa.	50576
Lugar	PUCRUTO
Distrito	URUBAMABA
Provincia	URUBA,MBA
Región	CUSCO
Directora	VILMA ABARCA MORA
Correo	vilmaabarca09@gmail.com
Fecha de aprobación	30-03 2024
Periodo de vigencia	30- 03 2027

B. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN

1. ¿Quiénes somos?

Somos una institución educativa EIBE de revitalización creada con la resolución Directoral en la gestión pública. Brindamos una educación a estudiantes (niños y niñas y adolescentes cuya lengua materna es el castellano (como segunda lengua el quechua). La sede de la Institución Educativa 50576 de Pucruco, ubicado en el sector de Ayllupampa distrito y provincia de Urubamba, región Cusco. Nuestros estudiantes son responsables y comunicativos que provienen de familias dedicadas principalmente a la agricultura, comercio, turismo y otros, son acogedores con los propios y extraños que viven en armonía con la naturaleza. Nuestros estudiantes aspiran concluir la educación Primaria desarrollando las competencias y capacidades que corresponden al término al V ciclo de Educación Básica regular y tener una formación plena como ciudadanos responsables con la sociedad y el medio ambiente y una cultura preventiva de Gestión de riesgos y Desastres sobre con la comunidad educativa para minimizar los riesgos, desafíos y peligros existentes en la comunidad y la sociedad.

2. ¿Cuál es nuestra misión?

Somos la Institución Educativa N° 50576 de Pucruco- Urubamba con modelo de servicio Educativo EIB revitalización, que brinda una educación de calidad en base a las potencialidades de la zona. Nuestro rol central es lograr que todos los estudiantes accedan y permanezcan y culminen la educación básica de manera oportuna y logren los aprendizajes, teniendo como referencia los estándares de aprendizajes en cada ciclo educativo que atendemos y tengan una formación integral valorando y practicando sus características individuales centradas en la mejora de los aprendizajes en el marco de una sana convivencia en espacios libres de violencia. Además, buscamos que todos nuestros estudiantes no interrumpan sus estudios, porque queremos que ellos sean capaces de contribuir al desarrollo local, regional y nacional en base al diálogo y conciencia ambiental.

3 Nuestra visión

Al Cuarto año (2027) ser reconocidos como una Institución Educativa referente en la provincia de Urubamba, que garantice el acceso a la educación, la permanencia y continuidad en el servicio educativo para la culminación oportuna de la educación básica, cuyos estudiantes logren aprendizajes satisfactorios y concluyan oportunamente sus estudios, logrando un desarrollo integral cognitivo, en habilidades socioemocionales, así como los aprendizajes del perfil de egreso establecidos en la CNEB, brindando las condiciones necesarias para el funcionamiento de nuestra institución, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes y su contexto, desarrollando acciones orientadas al mejoramiento del proceso aprendizaje poniendo énfasis en la planificación, conducción y mediación, metodológica, participativa, colaborativa y evaluación de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y comunidad, la educación permanente en el marco del proyecto educativo nacional formativa, promoviendo una convivencia escolar democrática, donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuela segura e inclusiva, con igualdad de género, y basadas en un diálogo intercultural, a través de la generación de acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de tutoría individual en los estudiantes, para ello contamos con una infraestructura moderna y equipada módulos de biblioteca, centro de cómputo servicio de conectividad óptima, docentes con práctica pedagógica manejo disciplinar y pedagógico, con padres de familia involucrados y comprometidos en la formación de sus hijos y el apoyo de aliados estratégicos. Lo que más nos distingue es una institución educativa con renombre.

¿Qué valores practicamos en nuestro diario?

La Institución educativa 50576 asume la practica de los siguientes valores, con el cual los egresados de la institución y la comunidad educativa identificará.

LA RESPONSABILIDAD: Valor fundamental que involucra el cumplimiento de los deberes de todos los agentes educativos de manera eficiente. La responsabilidad es un valor que conduce al premio o castigo, según sus actos del hombre

Cumplimiento de nuestras responsabilidades en el aula y en la institución educativa, asumir los compromisos

LA HONESTIDAD: Significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones. La honestidad, virtud que involucra la participación de los agentes educativos de manera decente, moderada en acciones.

LA VERDAD : Ser honesto implica ser sincero consigo mismo y con los demás, y esto es algo que debe ser promovido desde temprana edad. Es necesario enseñar a los estudiantes que la mentira y el engaño no solo afectan a quienes las cometen, sino que también tienen consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto.

EL RESPETO: Virtud fundamental que compromete el respeto así mismo y a los demás en diferentes situaciones cotidianas. El respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. El conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar el respeto. Cumplimiento de los acuerdos asumidos en la institución educativa.

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa N° 50576 de Pucrufo, tiene como protagonista a los estudiantes, quienes desarrollan sus aprendizajes tomando en cuenta el Currículo Nacional de Educación Básica, establece los objetivos y fundamentos curriculares de la educación nacional. Para concretizar estos objetivos los docentes de manera colaborativa realizan una planificación colegiada centrada en las características, las necesidades de aprendizaje los intereses del estudiante y su contexto y coherente con los enfoques curriculares, mientras que, en la enseñanza, el docente genera un clima propicio para el aprendizaje respetuoso, democrático, solidario, inclusivo e intercultural. Así mismo el directivo y docente genera estrategias mediante mediación pedagógica que promueve la construcción del aprendizaje basada en interacciones y actividades destinadas al logro de los aprendizajes a través del enfoque formativo y la evaluación, orientada a mejorar los aprendizajes, y con el uso pertinente de diversos espacios (internos y externos a la I.E) para generar experiencias de aprendizaje contextualizadas efectivizando el tiempo previsto en la calendarización del año escolar .

Uso de materiales y recursos de educativos propuestos por el MED y los que se desarrollen desde la propia Institución Educativa.

Uso efectivo del tiempo en la Institución Educativa y las actividades de aprendizaje.

D. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y permanencia de los estudiantes a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar, óptimas condiciones para el funcionamiento de la I.E a través de la gestión de las condiciones operativas, de gestión pedagógica y la gestión del bienestar escolar, en el marco del compromiso de gestión escolar, y considerando las dimensiones estratégicas, administrativas y pedagógicas y comunitaria, a fin de considerarse como una escuela de confianza.

CGE		ASPECTOS CRITICOS	CAUSAS ASPECTOS CRITICOS DE LOS CGE 3, 4, 5 RIESGOS Y AMENAZAS DEL ENTORNO
	Incremento de un promedio de 15% de estudiantes que obtienen el nivel satisfactorio en la evaluación que genera la IE, frente al 5% del año anterior	El 20% de estudiantes de las IE ha obtenido la promoción guiada en el área básica.	Las 16 horas de trabajo colegiado fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la practica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizaje de los estudiantes
	El 5% de estudiantes ha logrado el nivel satisfactorio en la ECE (comunicación) y el 8%, en matemática; mientras que, en CyT alcanzan el 10% de estudiantes.	Más del 40% de estudiantes se ubican en el nivel previo al inicio en la ECE en las áreas de comunicación, matemática y CyT.	La directora de la IE ha dejado de realizar 02 visitas de monitoreo a cada docente de su IE en el año 2021 con una ficha que no tiene claro los aspectos vitales de la práctica pedagógica.
	El 95% de estudiantes concluyen oportunamente sus estudios el sexto grado de educación primaria	el 5% de estudiantes han interrumpido sus estudios antes de concluir su educación primaria.	En los caminos o vías de acceso a la IE se producen constantes deslizamientos por las intensas lluvias que cae en la zona

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico de las condiciones para el funcionamiento de la IE: 3,4,5,

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas y logros	Aspectos críticos.

3	La institución educativa cumplió con el 90% con la elaboración de las actividades de, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	El 10% de las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante eventos suscitados no se ha
	La institución educativa realiza la gestión oportuna y sin condicionamiento de la matrícula regular acceso y continuidad de estudios al 80% de sus estudiantes	El 20% de los estudiantes no se logran matricularse y los padres de familia no cuentan con, los medios económicos para trabajar para afrontar los gastos de los útiles escolares
	El 85% de los estudiantes asisten con puntualidad mientras que el 15% asisten a la institución de forma irregular.	El 15 % de los estudiantes asisten de forma Inter día
	La institución educativa realiza el mantenimiento del 80% espacios, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres.	El 20% de los espacios de la Institución Educativa requieren mantenimiento, jardinerías, cubierta para el patio deportivo, falta inspección de los pasadizos de la institución y el patio principal
	El 2% de estudiantes cuentan con materiales educativos y recursos educativos.	. El 98% de los estudiantes no cuentan con materiales educativos
	El presupuesto de mantenimiento cubre un 20% de infraestructura educativa	El 70% del presupuesto de mantenimiento no cubre el mantenimiento y equipamiento y movilidad de la institución educativa

CGE	FORTALEZAS Y LOGROS	ASPECTOS CRITICOS
4	Desarrollo de 20 jornadas de trabajo colegiado (TC) y grupos de interaprendizaje (GIA) en el año 2023, referidas estrictamente a reflexionar, evaluar y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica de los docentes.	Las 16 horas de trabajo colegiado fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizaje de los estudiantes.
	El directivo ha efectuado 01 visita de monitoreo a los tres docentes que tiene la IE en el año 2023 con una ficha que ha construido.	El director de la IE ha dejado de realizar 02 visitas de monitoreo a cada docente de su IE en el año 2023 con una ficha que no tiene claro los aspectos vitales de la práctica pedagógica.
	En la IE, se realizaron 01 reunión para atender a los estudiantes en riesgo para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen sus estudios.	En la IE, no se lograron los resultados esperados porque no se pudo contactar con dichos estudiantes.
	En la IE, se ha promovido la asistencia de docentes a las AT implementadas por las diversas instancias del MINEDU sobre los enfoques del CNEB en la comunidad educativa.	En la IE, se requiere mayor difusión de los enfoques del CNEB en la comunidad educativa.
	En la IE, se ha determinado las necesidades de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico.	En la IE, no se implementaron estrategias de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico.

MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CGE 3, 4, 5)

CGE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	METAS DE RESULTADO
5	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa	La I.E implementa 10 los fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoprotección escolar (BAPE).
	En el 80% de las aulas de la IE se implementan y evalúan las normas de convivencia	En el 20% de las aulas no se implementan y evalúan las normas de convivencia en la IE.
	El 8% de los estudiantes reciben atención oportuna ante situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	El 1% de los estudiantes no son registrados en el cuaderno de incidencias, ni son reportados al siseve, porque se vive una cultura de paz..
	La I.E establece la red de prevención y atención de la violencia escolar	IE en un 5% no funciona de forma eficaz establecimiento la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
	La I.E realiza el acompañamiento necesario a las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral	La IE en un 5% no ha realizado el acompañamiento a los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS Metas referidas a los resultados de la IE/RER/RE

CGE	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al tercer año, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 15% en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 5% del año anterior
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE	Al tercer año, reducir al 5% la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE
		Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al tercer año, incrementar en 10% la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE en las áreas evaluadas en el segundo grado de primaria.
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el	Al tercer año, reducir en un 20% a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la ECE que participa la IE.

	<p>menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p>	
--	--	--

Matriz 1 :Referidas a los resultados de la I.E (CGE 1 Y 2)

CGE	Indicadores de seguimiento	indicadores de seguimiento	Meta de resultados.
	<p>Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados.</p>	<p>1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.</p>	<p>Al tercer año, reducir a 1% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 5% del año anterior.</p>

MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA I.E (CGE) 3

CGE	Indicadores de seguimiento	meta de resultados 2023
	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Al tercer año, cumplir al 87% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados.
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Al tercer año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente.
	. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Al tercer año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes asistente de manera intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes.
	Mantenimiento de espacios libres y seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades.	Al tercer año, reducir al 5% los espacios atractivos, con jardinerías desde la puerta de acceso en todo el patio, comedor y baños limpios y atractivos.

	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Al tercer año, reducir al 5% los estudiantes que no cuentan con materiales y recursos educativos.
--	--	---

MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CGE 4)

CGE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	METAS DE RESULTADO
4	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	Al tercer año, desarrollar trabajos colegiados, GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes
	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Al tercer año, efectuar 18 monitoreos a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas. 3 visitas a los 3 docentes = 9 visitas
	. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los	Al tercer año, implementar 6 estrategias para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcancen los aprendizajes y culminen.

	aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	
	Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa	Al tercer año, realizar 9 reuniones con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje del estudiante, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora
	Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Al tercer año, implementar 6 estrategias de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional pedagógico.

MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CGE 4)

CGE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	METAS DE RESULTADO
4	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	La I.E implementa 10 los fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoprotección escolar (BAPE).
	En el 80% de las aulas de la IE se implementan y evalúan las normas de convivencia	En el 20% de las aulas no se implementan y evalúan las normas de convivencia en la IE.
	El 8% de los estudiantes reciben atención oportuna ante situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	El 1% de los estudiantes no son registrados en el cuaderno de incidencias, ni son reportados al siseve, porque se vive una cultura de paz..
	La I.E establece la red de prevención y atención de la violencia escolar	IE en un 5% no funciona de forma eficaz establecimiento la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
	La I.E realiza el acompañamiento necesario a las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral	La IE en un 5% no ha realizado el acompañamiento a los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral

METAS DEL CGE 1	INDICADORES DEL SEGUIMIENTO	FUENTE	LINEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al tercer año, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 15% en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 5% del año anterior	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Acta de evaluación	5%				
Al tercer año, reducir al 5% la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE.	2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE	Acta de evaluación					
Al tercer año, incrementar en 10% la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE en las áreas evaluadas en el segundo grado de secundaria.	3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE	Resultados de la ECE	5% Com. 8% Mat. 10% CyT	15% Com. 18% Mat. 20% CyT	8% Com. 12% Mat. 14% CyT	12% Com. 15% Mat. 17% CyT	15% Com. 18% Mat. 20% CyT
Al tercer año, reducir en un 20% a los estudiantes que se ubican en el nivel previo al inicio en la ECE que participa la IE	4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Resultados de la ECE	40%	20%	35%	27%	20%

METAS DEL CGE 3	PRACTICAS DE GESTIÓN	FUENTE	LINEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al tercer año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente.	. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica	5%				
Al tercer año, reducir al 5% la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE.	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Análisis y sistematización del monitoreo					
Al tercer año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes asistente de manera intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes.	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	IGE Acta de reunión	5% Com. 8% Mat. 10% CyT	15% Com. 18% Mat. 20% CyT	8% Com. 12% Mat. 14% CyT	12% Com. 15% Mat. 17% CyT	15% Com. 18% Mat. 20% CyT
Al tercer año, reducir al 5% los espacios no implementados con barandas y rampas y 0% la instalación de señalética de seguridad.	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades.	Resultados de la ECE	40%	20%	35%	27%	20%
Al tercer año, reducir al 5% los estudiantes que no cuentan con materiales y recursos educativos.	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos	Informe de implementación					
Al tercer año, cubrir el 90% de mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura , equipamiento y mobiliario .						

METAS DEL CGE 5	PRACTICAS DE GESTIÓN	FUENTE	LINEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al tercer año, implementa 3 espacios de participación: fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoaprendizaje (BAPE).	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica	0%	3	1	2	3
Al tercer año, reducir al 0% la cantidad de aulas que no implementan y evalúan las normas de convivencia.	2. Elaboración concertada y difusión de las normas de convivencia .	Análisis y sistematización del monitoreo	20%	0%	13%	7%	3%
Al tercer año, realizar 6 acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE o programa	3 Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa..	IGE Acta de reunión	0%	0	6	2	4
Al tercer año, el 100% de casos de violencia escolar han sido registrados en el cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU.	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	Resultados de la ECE	8%	100%	50%	80%	100%
Al tercer año, realizar 3 redes de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	5. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Informe de implementación	0%	3	1	2	3
Al tercer año, implementar 6 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias, en el marco de la TOE y educación Sexual Integral.	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Plan de tutoría de IE y aula	0%	6	2	4	6

	<p>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE/RER/RE

Metas de condiciones CGE 1,2	Prácticas de gestión	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Al 2027, incrementar al 60% el porcentaje de estudiantes del nivel secundario que se encuentran en el logro “destacado” (ED) en el área de comunicación respecto al resultado de la línea base (40%).	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE	<ul style="list-style-type: none"> Actas promocionales Registros de evaluación Informe Anual de		40%	60 % (20%)	50 (10%)	55 (%)	60 (6%)	
2. Al 2027, reducir al 7% el porcentaje de estudiantes del nivel secundaria que se encuentran en el logro inicio” (ED) en el área de matemáticas respecto al resultado de la línea base (10%).	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE	Gestión <ul style="list-style-type: none"> Evaluación diagnóstica, inicio, proceso y salida. SIAGIE		10%	7%	9%	8%	7%	
3. Al 2027, incrementar al 90% el porcentaje de estudiantes del nivel secundaria que se encuentran en el logro de “destacado” (EE) en el área de comunicación respecto al resultado de la línea base (75%).	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel destacado en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.		75%	90%	80%	85%	90%		
4. Al 2027, reducir al 0% el porcentaje de estudiantes del nivel secundario que se encuentran en el logro de “inicio” (EE) en el área de comunicación respecto al resultado de la	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.		3%	0%	33%	45%	37%	41%	45%

línea base (3%).									
	<p>Reducción al número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslado), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reporte de asistencia del SIAGIE ● Informe de docentes ● Registros de evaluación <p>Informe Anual de Gestión</p>	4%	1%	3%	2%	1%		

Metas de condiciones CGE 3.4	Prácticas de gestión	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	<ul style="list-style-type: none"> Al 2027, planificar e incrementar al 100% el cumplimiento de las horas efectivas programadas anualmente para los tres niveles respecto a la línea base (90%). Al 2027 fortalecer la cultura ambiental y minimizar los riesgos impulsando el cuidado de la buena salud y el uso eficiente de los recursos naturales al 75% , sobre una línea base de 60% Al 2027 se atenderá a los niñas y niños de Inicial y primaria al 100% con la alimentación escolar de Qaliwarma, sobre una línea base de 85% Al 2027 se promoverá la prevención de la gestión de riesgo y 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de necesidades. Formulario de acciones de mantenimiento. Reporte de asistencia del personal general, estudiantes y PPF. Reporte de simulacros. Publicación de calendarización Actas Fotos EDA sesiones <p>Plan</p>	90%	100%	94%	98%	100%	

	<p>desastres en un 90%, teniendo como línea base 70%</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Al 2027, planificar y ejecutar al 100% el presupuesto asignado a la I.E. mediante el programa <p>Mi Mantenimiento y de Recursos Propios respecto a la línea base (100%).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Al 2025, planificar e incrementar al 100% la entrega oportuna de los textos y cuadernos de trabajo a los estudiantes respecto a la línea base (80%). <ul style="list-style-type: none"> ● Al 2025 se debe haber recuperado judicialmente la cancha deportiva al 100% para el uso del estudiante bolognesino teniendo una base de 50% ● Al 2025 gestionar la reconstrucción del PABELLON B en un 75% con una línea base de 25% ● Al 2025 se implementará el 							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

	mobiliario para estudiantes de secundaria al 50% de una línea base de 0%							
			60%	75%	65%	70%	75%	
			85%	100%	88%	95%	100%	
			70%	90%	75%	85%	90%	
			100%	100%	100%	100%	100%	
			80%	100%	90%	95%	100%	
			50%	100%	70%	85%	100%	

			25%	75%	35%	55%	75%	
			0%	50%	20%	35%	50%	

Metas de condiciones CGE 5	Prácticas de gestión	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.							
	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.							
	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.							
	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.							
	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar							
	Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.							

F. ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PEI-R que se hayan considerado pertinentes para la RER/RE.

- Matriz de apoyo para el Diagnóstico del PEI-R (desarrollada)
- Otros documentos
- Actualización del PEI-R vigente

(Incorporar los documentos que sean necesarios)